

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN FINANCIERA Y AUDITORÍA DE LA EMPRESA

1. ASIGNATURA

- **Nombre:** Normas de Acceso a la Auditoría de Cuentas; Normas sobre el control de calidad de la Auditoría de Cuentas; Normas Internacionales de Auditoría; Normas de Ética e Independencia.
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Trimestre:** 1ero, 2o, 3ero (presencial); 1ero y 3ero (semipresencial); 1ero y 3ero (online)
- **Créditos:** 4 ECTS
- **Horas de dedicación del estudiante (presencial):** 33 horas (dentro del aula) / 67 horas (fuera del aula)
- **Horas de dedicación del estudiante (semipresencial):** 21 horas (dentro del aula) / 79 horas (fuera del aula)
- **Horas de dedicación del estudiante (online):** 100 horas (fuera del aula)
- **Idioma de docencia:** Castellano
- **Coordinador de la asignatura:** Dr. Jordi Perramon
- **Datos de contacto:** jordi.perramon@bsm.upf.edu
- **Profesores principales de la asignatura (presencial y semipresencial):**
 - Dr. Perramon Costa, Jordi
 - Amat Salas, Oriol
 - Gaitán Giménez, David
 - Pla Hernández, Juan Manuel
 - Anducas Planas, Jordi
 - Ortiz, Joaquim
- **Datos de contacto:**
Email: jordi.perramon@bsm.upf.edu

2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contenidos

- El auditor y la normativa que regula el acceso a la profesión. Análisis práctico del RD 1/2011 y 1517/2011 y sus efectos en la profesión.
- Análisis desde una óptica profesional del RD 1/2011 sobre el control de calidad de la auditoría de cuentas. Casos prácticos a partir de incidencias detectadas por el ICAC.
- Evolución de las normas de auditoría en Europa. Análisis de la armonización internacional de la normativa reguladora. Comparativa con las normas de auditoría de Estados Unidos. Efectos actuales y previsiones futuras sobre la profesión de auditoría

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

de cuentas.

-Aplicación práctica de la independencia del auditor en referencia a su contratación, capacitación, retención de clientes y cualquier otro aspecto marcado por la normativa. Análisis de casos recientes.

-Revisión sobre la Normativa de control de calidad del ICAC derivada del RD 1/2011 y de los principios básicos éticos y de independencia, así como en lo referente a la contratación del auditor, su capacitación, su retención de clientes y cualquier otro aspecto marcado por la normativa.

-Efectos de la inspección del ICAC y régimen sancionador. Análisis de las últimas empresas sancionadas.

Competencias a adquirir

Competencias generales:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de información.

-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan.

-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

Las competencias del módulo de auditoría son las que figuran a continuación. Aunque las competencias tienen relación entre ellas, en el caso específico de esta asignatura, las competencias más importantes son la tercera y la cuarta de la relación siguiente:

- Emitir una opinión sobre la fiabilidad de las Cuentas Anuales emitidas por una empresa, de acuerdo con la normativa española y, si es el caso, las normas internacionales de auditoría.

- Contrastar que el Control Interno implementado por la empresa es eficiente y adecuado de acuerdo con la normativa del ICAC

- Identificar los criterios marcados por el ICAC para el acceso a la profesión de Auditoría de Cuentas.

- Calificar el control de calidad de una Auditoría de Cuentas, así como la ética e independencia del auditor.

Resultados de aprendizaje

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

- Entender las resoluciones del ICAC en referencia al acceso a la profesión.
- Reconocimiento del marco normativo para la parte teórica del examen.
- Reconocimiento del marco normativo para la parte práctica del examen.
- Conocimiento de los requisitos que establecen las normas de auditoría en referencia al control de calidad de una auditoría de cuentas, en todos los términos aplicables en España.
- Conocimiento y aplicación práctica de la independencia del auditor en referencia a su contratación, capacitación, retención de clientes y cualquier otro aspecto marcado por la normativa.
- Entender el proceso de emisión de las NIA
- Conocer el contenido de las NIA
- Identificar la relación entre las NIA y las normas de auditoría aplicables en España.
- Conocimiento de los requisitos que establecen las normas de auditoría en referencia a las normas éticas y de independencia del auditor.
- Conocimiento y aplicación práctica de la ética y la independencia del auditor en referencia a su contratación, capacitación, retención de clientes y cualquier otro aspecto marcado por la normativa.

Metodología docente

Las competencias generales y específicas se adquirirán utilizando las siguientes herramientas docentes:

- Clase Magistral.
- Resolución de problemas.
- Presentación de informes sobre casos prácticos.
- Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales.

Evaluación

A criterio del profesor, los porcentajes aprobados para la evaluación de la asignatura son los siguientes:

Sistema de evaluación	Ponderación
Modalidad presencial, semipresencial	
Examen	50%
Trabajos grupales	35%
Exposiciones	10%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	5%
Total	100%

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

Sistema de evaluación	Ponderación
Modalidad online	
Examen	60%
Trabajos grupales	40%
Total	100%

Actividades formativas

Modalidad presencial:

(Dentro del aula)

- Clase magistral
- Tutorías grupales
- Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales)

(fuera del aula)

- Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal

Modalidad semipresencial:

(Dentro del aula)

- Clase magistral
- Test de nivel sobre los contenidos del módulo

(fuera del aula)

- Actividades de autoevaluación
- Actividades prácticas
- Tutorías no presenciales (tutor experto)
- Ejercicio final de cada unidad didáctica
- Lectura de los contenidos
- Lecturas complementarias y consulta de bibliografía
- Preparación para el examen
- Prácticas presenciales y su preparación
- Otras actividades complementarias

Modalidad online:

(fuera del aula)

- Actividades de autoevaluación

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

- Actividades prácticas
- Tutorías no presenciales (tutor experto)
- Ejercicio final de cada unidad didáctica
- Lectura de los contenidos
- Lecturas complementarias y consulta de bibliografía
- Preparación para el examen
- Otras actividades complementarias

Información de las sesiones

Primera sesión	Normas de acceso a la auditoría de cuentas
Segunda sesión	Normas de ética e independencia
Tercera sesión	Normas de ética e independencia
Cuarta sesión	Auditoría – Casos
Quinta sesión	Auditoría – Casos
Sexta sesión	Normas Internacionales de Auditoría
Séptima sesión	Normas Internacionales de Auditoría
Octava sesión	Normas sobre el control de calidad de la auditoría de cuentas
Novena sesión	Normas sobre el control de calidad de la auditoría de cuentas
Décima sesión	Auditoría – Casos
Úndecima sesión	Auditoría – Casos

3. PROFESORADO

Aunque el profesor Jordi Perramon será el coordinador y el profesor que impartirá más horas en esta asignatura, de acuerdo con la resolución del ICAC, el resto de profesorado es eminentemente profesional, estando vinculados a la auditoría de cuentas.

Jordi Perramon: Doctor en Estudios Empresariales por la Universidad de Barcelona y licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Pompeu Fabra. Director Académico del Máster en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa. Profesor de la Barcelona School of Management y de la Universidad Pompeu Fabra. Miembro de la Comisión de Contabilidad de Gestión de la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección. Premio del Consejo Social de la UPF en el ámbito de calidad docente al mejor profesor del Grado en Management. Acreditado por ANECA y AQU. Ha participado en la elaboración de una decena de libros en el ámbito de la contabilidad, las normas

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

internacionales de contabilidad y la auditoría de cuentas. Ha publicado veinticinco artículos *peer review*, quince de los cuales son artículos Scopus, y doce de ellos artículos JCR. Actualmente tiene un índice H5 en Scopus, con una centena de citas y un índice H4 en ISI Web of Knowledge. Ha participado en cinco proyectos de investigación. Dos de ellos, actualmente activos, han sido concedidos por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y por la Comisión Europea.

Adicionalmente, la asignatura estará impartida por profesionales del ámbito de auditoría. A continuación, se detalla la posición y la empresa de referencia de los principales profesores:

- Dr. Amat Salas, Oriol: Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universitat Pompeu Fabra. Auditor-Censor de Cuentas.
- Gaitán Giménez, David: Director de KPMG. Auditor-Censor de Cuentas.
- Pla Hernández, Juan Manuel: Socio de KPMG. Auditor-Censor de Cuentas.
- Anducas Planas, Jordi: Exgerente de PWC. Auditor-Censor de Cuentas. Director Financiero en ABET.
- Ortiz Garcia, Joaquim: Socio de PWC. Auditor-Censor de Cuentas.

4. BIBLIOGRAFIA

Libros y Manuales

De la Peña, A., Auditoría. Un enfoque práctico, Ediciones Paraninfo (Madrid).

Gomis Pérez, Ana María; Molero Prieto, Rafael; Polo Garrido, Fernando; Revert Belda, Rafael; Seguí Mas, Elies, Fundamentos de auditoría de cuentas anuales, Ediciones Pirámide (Madrid).

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Normativa sobre auditoría de cuentas en España, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Madrid).

Knapp, M., Auditing Cases, South-Western College Pub (London)

Lefebvre, F., Manual de Auditoría "Adaptado a las NIAs", Francis Lefebvre (Barcelona).

Madariaga, J.M., Manual práctico de Auditoría, Deusto (Barcelona)

Páginas web

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) <http://www.icac.meh.es/>

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) <http://www.cnmv.es>

Tribunal de Cuentas <http://www.tcu.es/>

Intervención General de la Administración del Estado <http://www.igae.pap.meh.es/>

Tribunal de Cuentas Europeo <http://www.eca.europa.eu/es/Pages/ecadefault.aspx>

Normativa básica

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Plan General de Contabilidad (PGC) promulgado mediante el R.D. 1514/2007.

Normas Técnicas de Auditoría promulgadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España, (NIA-ES) contempladas en esta Resolución.

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.